



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

“2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE.”

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México
Responsable de la Publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaría del Ayuntamiento
www.tultitlan.gob.mx
Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900

TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A, 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

SUMARIO

ACTA 106

85ª OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- V** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe a la Tesorero Municipal afectar la Cuenta Contable 3221 resultado de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$388'715,929.10 trescientos ochenta y ocho millones setecientos quince mil novecientos veintinueve pesos 10/100 M.N., derivado de la conclusión parcial del Plan Anual de Obra Pública 2019.

GACETA
105
VOLUMEN 6



PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe a la Tesorero Municipal afectar la Cuenta Contable 3221 resultado de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$388´715,929.10 trescientos ochenta y ocho millones setecientos quince mil novecientos veintinueve pesos 10/100 M.N., derivado de la conclusión parcial del Plan Anual de Obra Pública 2019.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 11 once votos a favor; 1 un voto en contra de la Tercera Regidora; y 3 tres abstenciones de los Regidores Décimo Primera, Décimo Segundo y Décimo Tercero, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122 y 129 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracción XVIII, 86, 87 fracción II, 88, 93, 95 fracciones I, IV y XXII y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 339, 340, 342 y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en su Décimo Novena Edición 2020 (páginas 17, 18 y 19),



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

el Ayuntamiento aprueba la afectación de la cuenta contable 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$388´715,929.10 trescientos ochenta y ocho millones setecientos quince mil novecientos veintinueve pesos 10/100 M.N., derivado de la conclusión parcial del Programa Anual de Obra Pública 2019 dos mil diecinueve.

Segundo. El Cabildo instruye expresamente a la Tesorero Municipal para que realice los asientos contables correspondientes.

Tercero. El Cabildo instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a la Tesorería Municipal y a los Integrantes del Comité Interno de Obra Pública; así como a publicarlos en la Gaceta Municipal, para los efectos legales a que haya lugar.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO para el periodo 2019-2021

La Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater, XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2019-2021, reunido en sesión de cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial denominado Gaceta Municipal y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento 2019-2021, www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento, LIC. ANAY BELTRÁN REYES, Gobierno del Bienestar. Rubrica.-----



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar



Tultitlán

2019 - 2021

Gobierno del bienestar



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar



Tultitlán
2019 - 2021

Revista Cultural e Histórica de Tultitlán

AGOSTO 2020 Num. 3



Gobierno del Bienestar

www.tultitlan.gob.mx



@Gobierno del Bienestar



@Tultitlan19_21



Tultitlán Gobierno del Bienestar



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar



800 00 44 800

es el número de la
**UNIDAD DE INTELIGENCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA.**

Ante el tema del **CORONAVIRUS (COVID-19)**,
llama si tú o alguien más tiene síntomas
de enfermedad respiratoria;
si estás en un grupo de riesgo o si necesitas
más información.



SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS.

MATERIAL GRÁFICO ELABORADO: VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

f t i g gov.mx



FIEBRE ALTA



TOS SECA



**DIFICULTAD
PARA RESPIRAR**



**DOLOR DE
GARGANTA**



**DOLOR DE
CABEZA**



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

El coronavirus sigue entre nosotros
y sigue su marcha sin parar, así que

#NoBajesLaGuardia.

Cuídate y cuida a tu familia.

